

Inproalmar, C.A.
RIF: J -500110871

En atención a lo establecido en el Artículo 278 del Código de Comercio, y a la solicitud presentada por la accionista Alexa Foods, C.A. y dando cumplimiento a los términos establecidos en las cláusulas NOVENA, DÉCIMA y DÉCIMA TERCERA de los estatutos sociales vigentes, en concordancia con el artículo 281 del Código de Comercio, se procede a informar:

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil **Inproalmar, C.A.**, a la reunión extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día miércoles 09 de abril del 2025, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Parcela de terreno distinguida como C-20, bajo la nomenclatura municipal No. 62 – 126, Zona Industrial No. 1, situado en la calle 140 entre avenidas 62 y 65, parroquia Luis Hurtado Higuera, municipio Maracaibo, estado Zulia. El orden del día de la reunión será el siguiente:

PRIMER PUNTO: Nombramiento de Junta Directiva.

SEGUNDO PUNTO: Cambio del período de ejercicio económico y consecuente modificación de la cláusula décima primera de los estatutos sociales de la compañía.

En Maracaibo, a los 26 días del mes de Marzo de 2025.

Por la Junta Directiva

José Teodoro Bonilla Contreras
Presidente